

## **Resumen Ejecutivo**

### **Informe de actividades y logros 2013 de la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales (CCUD)**

En cumplimiento de las acciones concretas del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011 -2015 del Dr. José Narro Robles, para consolidar la investigación universitaria, el 14 de enero de 2013 se publicó en la Gaceta UNAM el acuerdo del Rector por el que se crea la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales (CCUD), adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM (Anexo I). De esta manera se consolidó el Sistema de Informática de la Biodiversidad y el Ambiente (SIBA) ampliando su ámbito de acción a los tres subsistemas de la UNAM, así como a las facultades y escuelas.

La CCUD tiene el objetivo de desarrollar y administrar una plataforma tecnológica transdisciplinaria que de visibilidad, que de contexto y, sobre todo, que integre de manera interoperativa los datos existentes de las distintas colecciones universitarias, con el fin de difundir a los académicos y a los alumnos, así como a las instituciones de gobierno y la sociedad en general, los acervos universitarios y la información primaria que resulta de la investigación científica, humanística y artística. Se trata de un programa universitario clave para la vinculación de la investigación con los diferentes sectores de la sociedad mexicana, beneficiándolos de manera directa con la capacidad que la universidad cuenta en materia de investigación.

De esta manera la CCUD puede contribuir a que la investigación que se realiza en la UNAM tenga un mayor impacto en el análisis y la solución de los principales problemas de nuestro país.

Para lograr estos objetivos, la CCUD se ha enfocado en cinco rubros principales (Ver cifras detalladas en el Anexo II):

#### **Rubro 1: Vinculación de colecciones universitarias.**

Como una forma de poner en práctica nuevas formas de organización de la investigación para transitar de un sistema basado en los esfuerzos individuales a uno que de investigación colectiva, interdisciplinaria e interinstitucional, se inició el desarrollo de una red que integra tanto a las colecciones de 10 entidades universitarias como al personal académico vinculado a ellas.

#### **Rubro 2: Integración y publicación de datos**

Con el fin de apoyar la divulgación de la ciencia, tanto la dirigida a universitarios como la dirigida a la población general, se ha trabajado en la integración y publicación de datos resultantes de la investigación universitaria de acuerdo a las siguientes áreas:

- a. Detección y descripción de colecciones (49 colecciones con un aproximado de 8,497,606)
- b. Definición de estándares (3 estándares)
- c. Control de calidad (1, 300,000 registros)
- d. Publicación (1,000,000 de registros)
- e. Computarización de colecciones (576,000 ejemplares)

### **Rubro 3: Desarrollo de Software**

Con el fin de poder capturar, administrar, consultar y analizar los datos de las colecciones de la UNAM, se han desarrollado los siguientes sistemas en línea:

- f. Portal de especies Invasoras del Instituto de Ecología
- g. Sistema de datos geoespaciales para el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad
- h. Portal del índice de géneros del Herbario Nacional
- i. Sistema de reporte de errores en ejemplares digitalizados del Instituto de Biología.

A su vez se encuentran en etapa de pruebas el Portal de la CCUD y el Portal de Consulta de Datos de la UNAM, mismos que serán puestos en línea durante el primer semestre del 2014, y desde donde se podrán consultar, analizar y descargar los datos publicados.

Este portal permitirá la publicación de fichas en línea de cada registro de las distintas colecciones universitarias, aumentando enormemente la presencia de contenidos académicos de la UNAM en internet, lo que se reflejara un aumento en los ranqueos de universidades a partir de sus contenidos en línea y su presencia en los motores de búsqueda.

También está en proceso el desarrollo un Sistema de gestión de obra artística de la Dirección General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial de la SHCP, así como un Catálogo de autoridades de obra artística y cultural, que se ha desarrollado junto con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, el INBA y el INAH.

### **Rubro 4: Desarrollo de infraestructura tecnológica (centro de datos).**

Con el fin de poder asegurar el almacenamiento y publicación de la plataforma de datos, se construyó un centro de datos con control térmico y una capacidad total de 40 terabytes

Para mejorar el aprovechamiento del aire acondicionado se instalaron dos gabinetes para servidores con inyección directa de aire acondicionado.

### **Rubro 5: Administración y gestión de proyectos**

Dada la magnitud de las interacciones de trabajo de la CCUD con las diversas entidades universitarias y extrauniversitarias, se ha establecido una dinámica de trabajo a través de convenios y/o bases de colaboración.

También se han generado y documentado los protocolos y procedimientos de las cinco áreas que conforman la estructura de la CCUD (Coordinación General, Coordinación Técnica, Oficina de Desarrollo Tecnológico, Oficina de Informática y Estadística, y la Oficina de Vinculación y Seguimiento) y de su interacción con las unidades de informática de las distintas entidades.